

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II

Año XXVI

DIARIO DE INFORMACIÓN, POLÍTICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado:

Número suelto, 5 céntimos.

Últimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Número 8.039

Subscription, Capital, en mes . . . 1.25
— Provincias, trimestre . . . 4.00
— Pago Portugal, . . . 5.00
anticipado. República Argentina año, 02 \$ m. n.
En el extranjero se añaden suscripciones por correo de un año

Las grandes injusticias y los desastres sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada.

LUNES 23 DE FEBRERO DE 1920

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA 55
TELEFONO NUMERO 29

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana. . . 0.05 pta
— Tercera . . . 0.15
— Segunda . . . 0.30
— Primera . . . 0.50
e inserción) Reclamos y gacetas . 0.25
Remisiones, comisiones y espaldas a precios convencionales



EL SEÑOR

D. Francisco Salvador Lorenzo.

Ha fallecido en el día de hoy, en Moraleja del Vino, (Zamora) a los 57 años de edad,

Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Angelina Jambrina del Corral; hijos, don Manuel, doña Amparo, doña Carmen y don Francisco; padres políticos, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

Al participar a sus amistades tan irreparable desgracia les suplican encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan al funeral y misa de entierro que tendrá lugar, mañana, martes a las diez en la misma, en la iglesia parroquial de Moraleja del Vino y acto seguido a la conducción del cadáver al Camposanto, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos los invitantes.

Moraleja del Vino, 23 de Febrero de 1920.

(NO SE REPARTEN ESQUELAS)



LA SEÑORA

Doña Jacoba Pascual Pascual.

(Viuda de D. Jerónimo Arena)

Falleció en Benegiles el día 17 de Febrero de 1920

A los 74 años de edad,

Después de recibir los auxilios espirituales

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Anastasio, don León, don Urbano don Antonio, don Julián y don Ceferino Arenas; hijas políticas, doña María Pascual, doña Dolores Moreno y doña Mercedes Enriquez; hermanas, don Reimundo y doña Clara Pascual y Pascual; nietos, sobrinos y demás parientes.

TIENEN el sentimiento de participar a sus amistades tan sensible pérdida y le ruegan encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada.

Benegiles (Zamora) 22 Febrero 1920.

No se reparten esques.

EPISTOLARIO

(Cartas a Juan del Pueblo)

41

Querido Juan:

¿Cuando vean la luz pública estas líneas, habrá vuelto a existir el Gobierno?

El señor Allendalazar lleva ya dos crisis. La primera fue motivada por las Juntas de Defensa, que consiguieron arrojar del Gobierno por la borda al señor Jimeno, considerado como tataro peligroso. La segunda fue impulsada por las compañías ferroviarias que a todo evento quieren alcanzar la elevación de las tarifas ferroviarias.

El Gobierno, en plenas Cortes, después de cantarse una jota por boca del Presidente, declaró que los ferroviarios iban a la huelga. Los ferroviarios desmintieron al señor Allendalazar y hacen público que eso de la huelga es una coacción que les empresas tratan de ejercer sobre el Parlamento para conseguir sus propósitos. Y la crisis fue inevitable.

El señor Allendalazar, habituado a las brujas de la Tabacalera, no quiere robar el habano del poder y parece dispuesto a fumarse la opinión pública. El sigue impertérrito en su puesto con la opinión o contra la opinión, atrevido en el sacrificio que el más acendrado de los patriotas impones.

¿Que la nación reclama unos presupuestos que le son indispensables? ¿Que el país demanda que desaparezcan de entre batidores los cómicos que imposibilitan la representación del poder legal?

«Buena; y qué. Todo ello no representa nada, no vale nada, comparado con la satisfacción de ostentar la investidura de jefe de Gobierno».

Bien claro lo ha dicho el señor Allendalazar en su lección de filosofía gubernamental.

«En siendo del Arrabal que le llamen lo que quier».

que traducido al castellano podría equivocar al dame el pan del Poder y elificarme de mal gobernante.

Ego.

Para rectificar.

(—)

Al leer la reseña de la última sesión celebrada por el Ayuntamiento recogemos una manifestación, que se dice hecha por el señor alcalde, contestando a una pregunta del señor Sendin relativa a la actitud de los farmacéuticos titulares, que, en rectificar a la verdad, nos interesa rectificar.

El día 12 visitamos al alcalde, para interesarle el pago de nuestros créditos por servicios farmacéuticos, porque si no hacemos antes del 1.º de Marzo, nos veremos por respeto e intereses de clase, a ser en la prestación de los servicios farmacéuticos. Resolvimos y aplaudimos los buenos propósitos que informaban la gestión del señor alcalde, siquiera

hubiéramos de señalar alguna nota en orden a la prestación poco equitativa en los pagos.

Igual notificación hicimos al señor gobernador.

No nos hemos honrado con nuevas visitas al señor Pérez Cardesa, y según las reseñas de la sesión aludida en la Prensa resulta que por habernos librado del importe de los medicamentos desechados en el semestre que venció en 30 de Septiembre, libramiento que tiene fecha 13 de febrero, le dimos las gracias. Esto es perfectamente inexacto y como el hecho de liberar un semestre no es liquidar nuestros créditos, está en pie, no la coacción, si no el respeto a nuestro deber de mantener al acuerdo de la Unión Sanitaria de la provincia, a cuya Junta Directiva compete la gestión del pleito por nosotros iniciado.

Ello será y nosotros estaremos a lo acordado.
A García. M. Carrascal.
20 Febrero 1920.

DE FUENTESAUCA

(—)

Hace unos días ceró en el cargo de presidente del Sindicato Agrícola Católico de esta villa don Indalecio Cano de Luis, quien lo desempeña con gran celo y laboriosidad; y ha sido relevado en el mismo por don Antonio Corrales Avilés, persona distinguida de esta localidad, de quien se espera sin duda alguna una actuación mejorable.

Por el digno juez de primera instancia de este partido, don Luis Rubio García, se ha dado posesión del Registro de la Propiedad del mismo, al ilustre abogado de esta villa don José Rodríguez Fernández, por haber sido trasladado don Antonio Fernández Castañón, que desempeña como propietario tal cargo a Nava del Rey.

Reciben mi cordial enhorabuena estos distinguidos señores.

Según rumores, a mediados de la semana próxima, se irá altamente honrada esta humilde villa, con la visita de los padres misioneros jesuitas, predicadores de gran fama, que durante unos días harán una buena y piadosa labor, ensayando a los santos por las sendas del bien, de los cuales hace tiempo por desgracia, nos disbordamos, como arco ha pasado en el mundo entero.

Ayer celebró su fiesta nomástica la respetable señora de esta localidad doña Matilde Rodríguez, quien recibió muchas felicitaciones.

Han salido: Para Toro, el juez municipal don Ricardo Osorio Ración.

Para esa ciudad, don Indalecio Gutiérrez Amigo.

Para la Habana, cinco familias de esta pueblo, donde parece ha entrado gran furor por emigrar y algunos lo hacen sin tener necesidad de ello para vivir.

AVILES «PATI»

Fuenteauca 21 Febrero 1920.

DIBUJO

Se ha leído la LINEAL, FIGURA Y TOPOGRAFIA. San Torcato 86, pral.

La Cámara de Comercio

(—)

El domingo día 22, se reunió el pleno de la misma y después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se trataron los siguientes asuntos:

1.º Se procedió a la elección de vocales y suplentes para el Consejo de Fomento, de acuerdo con la circular publicada en el Boletín Oficial, resultando elegidos don Salvador Ruiz, don Ezequiel Hidalgo, don Antonio Román y don Federico Rodríguez y suplentes don Higinio Fernández, don Gerardo Calvo, don Gabino Bobo y don Ramiro de Horna.

2.º Se da cuenta de una instancia dirigida al excelentísimo señor ministro de Fomento por la Cámara de Valladolid, en la que trata de que no prospere la prescripción del plazo de seis meses para que sea devueltas las cantidades que indebidamente han cobrado las Compañías ferroviarias por recargo de 15 por ciento.

El vocal señor Calvo, hace uso de la palabra para decir que apuende la iniciativa de la Cámara de Valladolid, pero tiene que disentir de la opinión que sustenta la citada instancia porque es ella de una manera impropia de entender que puede prescribir el plazo señalado para la devolución de tales cantidades y él sabe perfectamente que de derecho no tiene razón de ser tal prescripción por tratarse de una acción común independiente del contrato de transporte y en tal sentido pide a la Cámara que por el señor presidente se redacte una instancia más expedita, más detallada y otras facilidades para fundar en preceptos legales.

Atendiendo las manifestaciones del señor Calvo, que en este caso es un buen asesor propone que a más de dirigirse la instancia al ministro de Fomento, la mandara imprimir para remitirla a las Cámaras del Reino, pidiendo su apoyo en la confianza de que todas han de responder porque se trata de asunto que encierra gran interés para el Comercio y la Industria en general, siendo aprobado.

3.º Carta de don Antonio Cerezo citando unas cuartillas sobre la Unión Agraria y se acuerda que pase a la Comisión de A. Juana.

4.º Carta de la Cámara de Bur-

gos anunciando el envío de un luminoso libro sobre los ferrocarriles internacionales y también se acordó que pase a informe de la Comisión d. F. C.

5.º Queda enterada la Cámara del servicio de información telegráfica y se acuerda no suscribir las dadas las circunstancias económicas de la Cámara.

6.º Circular del Vices Consulado de la República de Honduras sobre la conveniencia de estrechar nuestras relaciones con América.

Como el asunto es interesante por el espíritu que revela, se acuerda dejarlo sobre la mesa para que se informen los miembros de la Cámara.

7.º Se da cuenta de una carta del senador don Mateo Silver, que demuestra haberse interesado como otros señores representantes en Cortes por la mejora del servicio de Correos de la capital.

8.º Continuación del estudio del Reglamento Interior de la Cámara. Toman parte en el asunto todos los señores miembros y después de ligeras modificaciones se acuerda aprobar el proyecto presentado por el señor Presidente y remitirlo sin demora a la Dirección General para su aprobación.

9.º Se toma el acuerdo de sacar a concurso la plaza de Secretario general de la Cámara, con el sueldo anual de mil pesetas y con las condiciones reglamentarias.

Las solicitudes deberán ser dirigidas al Presidente de la Cámara hasta el día 20 de Marzo próximo y el nombre amito lo se hará en la sesión ordinaria que celebrará la Cámara el día 21 de dicho mes.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Calvo pregunta a la presidencia en que estado se encuentra la recaudación de la Cámara.

Le contesta el presidente diciendo que no es posible dar una respuesta clara y categórica hasta que no haya finalizado el mes actual por que estamos precisamente en los días que ha de hacerse mayor la cobranza pues como sabe el señor vocal la Cámara tiene hecho el arriendo a la Arrendataria de Contribuciones con lo cual resulta de una gran comodidad para los electores que sin molestias pagarán al mismo tiempo la contribución Industrial. Dice que tiene gran confianza en que no será necesario pensar en período ejecutivo por que los comerciantes e industriales conscientes de sus deberes saben que están en la obligación de levantar las cargas corpo-

rativas contribuyendo con el dos por ciento de la cuota que satisfacen al Tesoro es una cantidad insignificante la que corresponde a la Cámara y me place manifestar que varios comerciantes de la provincia me han felicitado por la reorganización de este Organismo bien supuesto que será el d. f. de sus intereses y esto me hace pensar que la recaudación será completa en período voluntario, pero si fuera preciso prometo que este presidente cumplirá con su obligación.

Medidas de profilaxis Individual.

(Continuación).

Medicamentos.—Hasta el presente no existe ningún medicamento eficaz como preventivo de la gripe.

Precauciones que deben tomar los individuos atacados.—Cuando aparecen los primeros síntomas, el individuo debe abandonar el trabajo, pues se peligroso para él y un peligro de contagio para los que le rodean. En aquellos sitios donde se padezca gripe, no se debe ensillar al obrero que deja de acudir al trabajo por padecer un ataque gripal, por ligero que sea. Al contrario, debe exigirse que abandone el trabajo y se recluya en cama.

Al primer síntoma de enfermedad debe avisarse al médico, pues si éste es requerido al principio, sus consejos y tratamiento pueden evitar las complicaciones más peligrosas.

El peligro de contagio es mayor al principio de la enfermedad, y persiste durante toda ella y algunos días después de estar curado, por lo que conviene que el enfermo esté aislado el mayor tiempo posible. Debe ocupar una habitación sola, y, de no poder ser, que estén las camas lo más separadas posible. Lo mejor es separarlas con un biombo intermedio.

El paciente no debe abandonar el lecho hasta que lleve tres o cuatro días sin fiebre, pues está expuesto a recaídas graves. Y durante la convalecencia, evitarse el cansancio y el enfriamiento, por la misma razón.

El agente causal de la gripe se destruye fácilmente fuera del organismo, sin necesidad de recurrir a grandes medidas de desinfección, por lo que solamente se guardarán las precauciones de recoger las excreciones en recipientes que contengan una solución antiséptica.

CASA "BECEDAS Y GONZALEZ" SANTA CLARA NUMERO 6.
GRAN NOVEDAD ULTIMO PROGRESO
VERDADERA CONQUISTA TECNICA
 [Lámparas de medio vatio al alcance de la casa particular]
LAMPARAS "PHILIPS-ARGA", de 25 y 32 bujías.
 La lámpara del porvenir, sistema de alumbrado más moderno, forma esférica, filamento espiral, llenas de gas «Argón», luz blanquísima, la que menos daña a la vista por ser la más parecida a la luz del día, larga duración, bonita forma, la preferida para aparatos de lujo, economía increíble de contador, la más interesante novedad en el ramo de lámparas.
 La luz de las lámparas corrientes de filamento metálico aún de las mejores marcas, forma pera, es amarilla.
 La Luz de la lámpara «PHILIPS-ARGA», es blanca y hermosa.
 LAMPARAS de medio vatio «PHILIPS» de 50, 100, 200, 400, 600 y 1.000 bujías.
 Casa «BECEDAS Y GONZALEZ», Santa Clara núm. 6 **ZAMORA**

AGUAS NITROGENADAS, HIPERTERMIALES
DE CALDELAS DE TUY (PROVINCIA DE PONTEVEDRA)
 Las mejores para la curación de enfermedades del Aparato Respiratorio, Reuma y Enterocolitis Mucomembranosa.
 Temporada oficial: De 1.º de Julio a 30 de Septiembre

Aviso al público
 Desde el día 6 del corriente quedan abiertas al público en el Mercado de Abastos, las salchicheras de Honorino Luis y Bernardo Asensio, con gran rebaja de precios.

Tocino fresco.	3,70
Idem salado.	3,70
Mantecas.	3,70
Magro.	4,50
Lomo.	5,00
Costillas.	3,00
Chorizos y Longaniza.	6,00
Fariñatos.	4,00

Se reciben encargos en las casas números 5 y 49 de la calle Sancho IV.

no de estos días se pondrá a la venta
"SALUD"
 la Revista ilustrada más lujosa, interesante y completa de cuantas se editan en España.
"SALUD"
 publica trabajos de las más prestigiosas mentalidades españolas, de los más ilustres literatos y de los artistas de más renombre.
 El quinto número de "SALUD" dedica un suplemento extraordinario a ZAMORA, recogiendo en esas páginas regionales las más paipitantes aspiraciones y actualidades de la hidalga ciudad leonesa.
 El quinto número de "SALUD" consta de cerca de 100 páginas
 En el suplemento dedicado a ZAMORA y BENAVENTE inserta los siguientes trabajos:
 Impresiones de una visita a Zamora.
 Una conversación con su Alcalde.
 El arte monumental zamorano, por Francisco Antón.
 El Puente-Viaducto de Requejo, por Antonio García.
 Tipos sayagueses (poesías) por Andrés Alonso y Merchán.
 Zamora noble y leal, por V. J. Velasco.
 Por tierras del Romancero, por Carlos Rodríguez Díaz.
 El Circulo zamorano-Información ilustrada con fotografías.
 El Nuevo Teatro.
 La artesanía y la moza (poesías) U. Álvarez Martínez.
 Zamora desde el punto de vista militar, por A. G. Pelayo, capitán de infantería.
 La Industria y el Comercio en Zamora y Benavente.
 Y otros originales de extraordinario interés.
 Comp. e V. la Revista española "SALUD" y tendrá un interesante recuerdo de ZAMORA.
 A quienes se suscriban durante los meses de Febrero y Marzo, además de enviárselos todos los números para las señoras y niños, les regalaremos todos los números publicados desde la fundación de "SALUD".
 Se admiten suscripciones: En Zamora (Administración de HERALDO, y Biblioteca del Circulo de Zamora). En Madrid (Oficinas de Salud, Almagro 8).

COK DE GAS
 Relación directa con el consumidor, justificando serlo con un volante del Gobierno civil o de la Alcaldía.
 Precio de tonelada sobre vagón F. C. Norte, estación Oviedo: ciento veinte pesetas.
SOCIEDAD POPULAR OVETENSE
Fábrica de Gas de OVIEDO

Aviso al público.
 En vista de que el público no ha respondido con su apoyo, al servicio especial de carruajes que Ricardo Gómez Pintas había establecido al Instituto y Estación con un elegante y cómodo repetr ha decidido dejarlo inefecto, continuando rigiendo los precios antiguos.

los pafuelos y ropas contaminadas se sumergirán en la misma solución. Las personas encargadas del cuidado de un enfermo evitarán la inhalación de su aliento y deberán volver la cabeza, o bien proveerse de una mascarilla, en la forma que anteriormente hemos indicado. Las manos deben ser lavadas inmediatamente que se se haya tocado o se hayan manchado de secreciones procedentes de él. Los enfermos no deben volver al trabajo hasta que no estén completamente resabiados.

Noticias universales.
 Las misteriosas minas de hielo de Norte América.

En los Estados Unidos hay varias cavernas, donde la naturaleza parece haber confundido las estaciones. Durante la primavera y el verano se forma hielo en su interior y reina una temperatura glacial, pero en cuanto llega el invierno se templan el ambiente, el hielo se deshace gradualmente y la temperatura es casi canicular.
 Una de estas curiosas cavernas se halla en Condorsfort (Filadelfia), y otra en Desorab (Iowa). La gente superciliosa de estos lugares se conserva prudentemente alejada de ellas y mi a con desconfianza al intrépido que se atreve a entrar para investigarlas.
 Edwin S. Bate, de Filadelfia, que ha hecho un estudio de estas cavernas llamadas allí minas de hielo subterráneas, dice que según la teoría establecida por los investigadores, la formación de las cavernas es tal que el aire frío del invierno no penetra y se establece en ella hasta bien entrada la primavera, cuando el agua de las manantiales se abre camino a través de las paredes y del techo.
 Este agua al encontrarse al aire frío, se congela y permanece helada todo el verano, hasta que se acaba el otoño. Por entonces encuentra al fin paso a la caverna el aire caliente del verano, y se funde el hielo.
 Cuando está nevando y los patines son la diversión del momento, el aire del verano está ejerciendo sus efectos en la caverna y el agua servirá muy bien para tomar baños, si los habitantes de los alrededores se atreviesen a entrar en las temidas cavernas.
 Cuando es el aire veraniego empieza a perder su calor es ya la primavera.

El árbol genealógico del Kaiser.
 En el palacio de Potsdam hay un árbol genealógico de la familia del Kaiser, en cuyas raíces figura el nombre del santo Rey David.
 En las últimas hojas se ve el nombre de Guillermo II, emperador de Alemania.
 Según el citado árbol, la hija mayor del dulce cantor de Israel, Zedekia fue a Irlanda con el horón profeta Jeremías y allí se casó con Heremón, rey de Urit.
 Como el emperador Guillermo descendió, por parte de su madre, de la casa real de Inglaterra, pues es el primogénito de la reina Victoria, y la casa inglesa, por lo visto, descendió del rey de Urit... la cosa no puede estar más clara.

Cocina Económica.
 SUSCRIPCION POR UNA SOLA VEZ
 Pesetas
 Suma anterior 4 605
 D. Pedro Gaspaz Cereza 20
 D. García Martínez 10
 Excmo. Sr. Gobernador civil 25
 D. Nicolás Coco 15
 D. Julia G. Villavación 5
 D. José Mañosa 2
 D. Angel Guerra 2
 D. Lorenzo González 30
 Suma y sigue 4 714

CULTOS RELIGIOSOS
 En la Iglesia de San Esteban Maritir, residencia de los RR. PP. Militeros del Inmaculado Corazón de María, han comenzado hoy los ejercicios para las señoras archicofrades. Por mediación nuestra, el superior de los misioneros y la Presidenta de la Archicofradía, tienen el honor de

Boletín Meteorológico.
 Observaciones meteorológicas correspondientes al día de ayer, tomadas en el Observatorio del Instituto.
 Presión atmosférica, 708-7 milímetros.
 Temperatura máxima, 10 grados.
 Temperatura mínima, 02 grados.
 Dirección del viento, N.
 Velocidad del viento en las 24 horas 255 k. los metros.
 Cantidad de lluvias, en el día 00 litros por metro cuadrado.

Compañía de Comedia en el Principal.
 Por si nuestros lectores no conocen a la primera actriz que forma parte de la compañía de dramas y comedias que, mañana debuta en nuestro coliseo, ofrecemos su retrato, asegurando que Juanita Gil Andrés, es en la escena uno de los ma-

lutar a estos actos, que tendrán lugar en la Iglesia de San Esteban desde hoy por la tarde, al 29 del mismo mes.
 Por las mañanas, a las diez y media, meditación y conferencia.
 Por las tardes, a las seis, explicación doctrinal y plática moral.
 Todos estos actos corren a cargo de los RR. PP. Heraldo Matute, superior, y José Calvo, misionero de esta residencia.
 Los ejercicios terminan el día 29 de Febrero con los actos siguientes: Por la mañana Comunión general, que tendrá lugar en la misa de las ocho, celebrada por el Ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis, quien acto seguido dará la bendición Papal. Por la tarde plática de perseverancia, consagración al Corazón de María y besamanos.
 El Ilustrísimo señor Obispo concede 50 días de indulgencia por asistir a cada uno de los actos.

Boletín Meteorológico.
 Observaciones meteorológicas correspondientes al día de ayer, tomadas en el Observatorio del Instituto.
 Presión atmosférica, 708-7 milímetros.
 Temperatura máxima, 10 grados.
 Temperatura mínima, 02 grados.
 Dirección del viento, N.
 Velocidad del viento en las 24 horas 255 k. los metros.
 Cantidad de lluvias, en el día 00 litros por metro cuadrado.

Compañía de Comedia en el Principal.
 Por si nuestros lectores no conocen a la primera actriz que forma parte de la compañía de dramas y comedias que, mañana debuta en nuestro coliseo, ofrecemos su retrato, asegurando que Juanita Gil Andrés, es en la escena uno de los ma-



CONSULTA EXTRAORDINARIA EN ZAMORA POR EL PROPIO ORTOPEDICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID
D. Jerónimo Farré Gamell.
Hernias (quebraduras) cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.
 Las deformidades del cuello, espalda y piernas, sean de origen raquítico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.
 APARATOS ESPECIALES de nuestra invención para el niño movable y para el descenso leve de la matriz.
HERNIAS ARTIFICIALES sin tueras, laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes suplen los movimientos de pie natural, con *Patente de invención* en las principales naciones del mundo.
 CONSULTA PERSONAL por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina en ZAMORA, Hotel Suizo, de 11 a 1 y de 3 a 6, de la tarde del día 6 y todo el día 7 del mes de Marzo.
 Para todos los casos es necesaria la presentación personal del paciente.
 EN MADRID EN SU GABINETE ORTOPEDICO, calle Juan de Mena, 23-1.º

CONSULTA EXTRAORDINARIA EN ZAMORA POR EL PROPIO ORTOPEDICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID
D. Jerónimo Farré Gamell.
Hernias (quebraduras) cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.
 Las deformidades del cuello, espalda y piernas, sean de origen raquítico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.
 APARATOS ESPECIALES de nuestra invención para el niño movable y para el descenso leve de la matriz.
HERNIAS ARTIFICIALES sin tueras, laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes suplen los movimientos de pie natural, con *Patente de invención* en las principales naciones del mundo.
 CONSULTA PERSONAL por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina en ZAMORA, Hotel Suizo, de 11 a 1 y de 3 a 6, de la tarde del día 6 y todo el día 7 del mes de Marzo.
 Para todos los casos es necesaria la presentación personal del paciente.
 EN MADRID EN SU GABINETE ORTOPEDICO, calle Juan de Mena, 23-1.º

CONSULTA EXTRAORDINARIA EN ZAMORA POR EL PROPIO ORTOPEDICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID
D. Jerónimo Farré Gamell.
Hernias (quebraduras) cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.
 Las deformidades del cuello, espalda y piernas, sean de origen raquítico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.
 APARATOS ESPECIALES de nuestra invención para el niño movable y para el descenso leve de la matriz.
HERNIAS ARTIFICIALES sin tueras, laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes suplen los movimientos de pie natural, con *Patente de invención* en las principales naciones del mundo.
 CONSULTA PERSONAL por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina en ZAMORA, Hotel Suizo, de 11 a 1 y de 3 a 6, de la tarde del día 6 y todo el día 7 del mes de Marzo.
 Para todos los casos es necesaria la presentación personal del paciente.
 EN MADRID EN SU GABINETE ORTOPEDICO, calle Juan de Mena, 23-1.º

De Enseñanza.
 La Dirección general de Primera enseñanza ha dispuesto que los presupuestos de material de estudios formulados por los maestros para el curso de 1918-19 se entreguen subsistentes para el día 1919 20 en cuanto a su cuantía pero teniendo en cuenta que el curso actual es menor en un

"AURORA"
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
DOMICILIADA EN BILBAO
 Capital social suscrito completamente desembolsado.
PESETAS 4.500.000.
Seguros de incendios.
 Subdirector para la provincia de Zamora:
Don Agripino González Quelpe.
 Domicilio: ALFONSO XII, número 7.

mes que el anterior, en su vista deberán remitir los jefes de las secciones administrativas con toda urgencia una certificación que comprande por partidas judiciales, el importe que por material corresponde abonar por los meses desde 1.º de Octubre a 31 de Marzo del actual ejercicio, quedando sin efecto la circular de la Dirección fecha 12 de Noviembre próximo pasado, en cuanto a estas atenciones se refiere.
La permuta.
 Se ha dispuesto que los maestros y maestras de escuelas mixtas sostenidas por el Estado puedan permutar entre sí, esto es entre maestros y maestras, sus respectivas escuelas, siempre que reúnan las demás condiciones exigidas por el artículo 102 del vigente estatuto, y previo el informe de los Ayuntamientos respectivos en caso de hallarse los permutable sirviendo en distintos municipios.

REMITIDO
Desde Fermoselle
 Señor director de HERALDO DE ZAMORA
 Mi querido amigo: Convenido de que la prensa es el crisol donde se depuran todos los males que aligen a la sociedad, ya proceda del individuo ya de la colectividad o de las autoridades encargadas de la aplicación de las leyes asumo a usted para rogarle la publicación de los siguientes hechos ocurridos durante el último período electoral en esta villa.
 1.º Una partida de la porra formada por amigos del exdiputado señor Núñez en la que figuraban dos maestros y el fiscal municipal, cometió toda clase de atropellos contra los amigos del queridísimo actual diputado señor Requejo.
 2.º Que en distintos días de la semana anterior a las elecciones llegaron gravemente a varios vecinos siendo uno por el propio fiscal municipal don Gabriel Regio.
 3.º Que el juez municipal letrado don José Garrido recorrió las casas de varios vecinos de esta villa con amenazas graves sino votaban la candidatura nupista.
 4.º Que el juez y el fiscal presenciaron la pedrada de las esras con suscriales, desde el juzgado municipal, a diez pasos del campo de operaciones de los aporreadores sin moverse ni dictar disposición alguna para evitarlo ni corregirlo y a su presencia fueron apaleados don Manuel Fuentes Pardo, don Tomás Díez, don Mauricio Díez y otros, y perseguido el alcalde don Raimundo Castro por varios jóvenes nupistas, modelos de cultura y respeto a las leyes.
 5.º Que los agresores del primer día, fueron detenidos por el comandante del puesto de la guardia civil y entregados al culto señor juez municipal, que no los estuvo ni un minuto dejados libres para que repitieran como lo hicieron en los actos de salvajismo.
 6.º Que Manuel Garrido Ferrández, hermano del juez, en la plaza de Santa Colomba y en la plaza mayor publicó a voces que, sino tenía votos, ganaría las elecciones a tiro; y
 7.º Que de todos estos sucesos tienen conocimiento las autoridades en las cuales confía esta hermosa y laboriosa villa que castigará como es justo la conducta de los culpables pues otra cosa sería erigir el atropello y la barbarie como modo de ganar unas elecciones.
 El partido raquejista, que estaba seguro de su triunfo, resomando en todo momento a sus amigos la más exquisita prudencia y modorra. A esto y a la previsión del dignísimo señor gobernador civil, que mandó fuerzas para el sostenimiento del orden y garantía para la libre emisión del derecho político y de la paz y sosiego alterados por los nupistas, se debe que en esta pacífica villa no se registrara un día de luto y desolación.
 El empeño vano del señor Núñez, el querer avanzar del corazón de Fermoselle, el mobiliismo sentimental de la gratitud y cariño que profesa al apellido Requejo. Los errores que vienen de Alfaro y San-

Se ha dispuesto que los maestros y maestras de escuelas mixtas sostenidas por el Estado puedan permutar entre sí, esto es entre maestros y maestras, sus respectivas escuelas, siempre que reúnan las demás condiciones exigidas por el artículo 102 del vigente estatuto, y previo el informe de los Ayuntamientos respectivos en caso de hallarse los permutable sirviendo en distintos municipios.

REMITIDO
Desde Fermoselle
 Señor director de HERALDO DE ZAMORA
 Mi querido amigo: Convenido de que la prensa es el crisol donde se depuran todos los males que aligen a la sociedad, ya proceda del individuo ya de la colectividad o de las autoridades encargadas de la aplicación de las leyes asumo a usted para rogarle la publicación de los siguientes hechos ocurridos durante el último período electoral en esta villa.
 1.º Una partida de la porra formada por amigos del exdiputado señor Núñez en la que figuraban dos maestros y el fiscal municipal, cometió toda clase de atropellos contra los amigos del queridísimo actual diputado señor Requejo.
 2.º Que en distintos días de la semana anterior a las elecciones llegaron gravemente a varios vecinos siendo uno por el propio fiscal municipal don Gabriel Regio.
 3.º Que el juez municipal letrado don José Garrido recorrió las casas de varios vecinos de esta villa con amenazas graves sino votaban la candidatura nupista.
 4.º Que el juez y el fiscal presenciaron la pedrada de las esras con suscriales, desde el juzgado municipal, a diez pasos del campo de operaciones de los aporreadores sin moverse ni dictar disposición alguna para evitarlo ni corregirlo y a su presencia fueron apaleados don Manuel Fuentes Pardo, don Tomás Díez, don Mauricio Díez y otros, y perseguido el alcalde don Raimundo Castro por varios jóvenes nupistas, modelos de cultura y respeto a las leyes.
 5.º Que los agresores del primer día, fueron detenidos por el comandante del puesto de la guardia civil y entregados al culto señor juez municipal, que no los estuvo ni un minuto dejados libres para que repitieran como lo hicieron en los actos de salvajismo.
 6.º Que Manuel Garrido Ferrández, hermano del juez, en la plaza de Santa Colomba y en la plaza mayor publicó a voces que, sino tenía votos, ganaría las elecciones a tiro; y
 7.º Que de todos estos sucesos tienen conocimiento las autoridades en las cuales confía esta hermosa y laboriosa villa que castigará como es justo la conducta de los culpables pues otra cosa sería erigir el atropello y la barbarie como modo de ganar unas elecciones.
 El partido raquejista, que estaba seguro de su triunfo, resomando en todo momento a sus amigos la más exquisita prudencia y modorra. A esto y a la previsión del dignísimo señor gobernador civil, que mandó fuerzas para el sostenimiento del orden y garantía para la libre emisión del derecho político y de la paz y sosiego alterados por los nupistas, se debe que en esta pacífica villa no se registrara un día de luto y desolación.
 El empeño vano del señor Núñez, el querer avanzar del corazón de Fermoselle, el mobiliismo sentimental de la gratitud y cariño que profesa al apellido Requejo. Los errores que vienen de Alfaro y San-

Se ha dispuesto que los maestros y maestras de escuelas mixtas sostenidas por el Estado puedan permutar entre sí, esto es entre maestros y maestras, sus respectivas escuelas, siempre que reúnan las demás condiciones exigidas por el artículo 102 del vigente estatuto, y previo el informe de los Ayuntamientos respectivos en caso de hallarse los permutable sirviendo en distintos municipios.

De Enseñanza.
 La Dirección general de Primera enseñanza ha dispuesto que los presupuestos de material de estudios formulados por los maestros para el curso de 1918-19 se entreguen subsistentes para el día 1919 20 en cuanto a su cuantía pero teniendo en cuenta que el curso actual es menor en un

Se ha dispuesto que los maestros y maestras de escuelas mixtas sostenidas por el Estado puedan permutar entre sí, esto es entre maestros y maestras, sus respectivas escuelas, siempre que reúnan las demás condiciones exigidas por el artículo 102 del vigente estatuto, y previo el informe de los Ayuntamientos respectivos en caso de hallarse los permutable sirviendo en distintos municipios.

El día en la Audiencia.
 Manuel Ferrero Peñáz, Eusebio Romero de la Iglesia, Laureat o Rodríguez Domínguez, Felipe Fernández Vaguer, Agapito López Temprano, cinco infelices vestidos de Gallegos del Pan, Molinos, Pajares, Aparriegos, que la noche del 12 al 13 de Mayo de 1918, tuvieron la tentación, puestos todos de acuerdo de robar en la panera de Victoriano Gómez Pastor, de Gallegos del P. n, diez fanegas de trigo y en la de Fermín Esteban Pascual, cinco y tres arrobas de tocino, vendiendo el trigo al siguiente día en Zamora.
 El que menos de estos cinco pobres, ha sido procesado y penado por dos o tres delitos de hurto, realizados por ignorancia.
 Para los cinco procesados solista el representante de la Ley, la pena de cuatro años, ocho meses y veintidós días de prisión correccional, costas, asesorías y la indemnización correspondiente.
 Diferente a los procesados los letrados señores Sánchez, Higuera y Vitoria, y la acusación está representada por el dignísimo fiscal señor Sanz y Sanz.
 En la sesión de la mañana fueron examinados los cinco procesados, que negaron su participación en los hechos y cuantas declaraciones prestaron en el sumario, afirmando que si se declararon culpables fué por ignorancia y no saber la responsabilidad en que incurrieron.
 A la una se suspendió el juicio para continuarlo a las tres y media.

NOTICIAS
 Nuestro estimado amigo don Manuel Vicente Medina nos escribe atenta a su protesta de las diligencias que se notan en el servicio de Telégrafos de esta capital.
 De nuestro comunicante que hoy a las 8 de mañana depositó en las oficinas de Telégrafos un despacho dirigido a Barmillo en el que se avisaba a un hijo la gravedad en que se encuentra un hermano político de don Manuel Vicente.
 En la ventanilla se admitió el telegrama y se cobró su importe, pero a las diez y media de la mañana fué devuelto el dinero con el aviso de que no se puede cursar el despacho por estar cerrada la estación de destino.
 Tratádamos la queja al señor jefe de Telégrafos para que evite estas anomalías, que originan perjuicios incalculables al público.
 En la dehesa de Valverde.
 Se vende un colmenar situado dentro de dicha dehesa al ragato titular Valdesperones con todos los derechos y servidumbres, para tratar con su dueño Luis Fernández, calle de Sancho IV, núm. 14.
 Con la dotación anual de 900 pesetas se anuncia la vacante de médico titular de Trabazos.
AMA DE CRIA
 Se necesita para casa de los padres.
 Informarán en esta administración.

NOTICIAS
 Nuestro estimado amigo don Manuel Vicente Medina nos escribe atenta a su protesta de las diligencias que se notan en el servicio de Telégrafos de esta capital.
 De nuestro comunicante que hoy a las 8 de mañana depositó en las oficinas de Telégrafos un despacho dirigido a Barmillo en el que se avisaba a un hijo la gravedad en que se encuentra un hermano político de don Manuel Vicente.
 En la ventanilla se admitió el telegrama y se cobró su importe, pero a las diez y media de la mañana fué devuelto el dinero con el aviso de que no se puede cursar el despacho por estar cerrada la estación de destino.
 Tratádamos la queja al señor jefe de Telégrafos para que evite estas anomalías, que originan perjuicios incalculables al público.
 En la dehesa de Valverde.
 Se vende un colmenar situado dentro de dicha dehesa al ragato titular Valdesperones con todos los derechos y servidumbres, para tratar con su dueño Luis Fernández, calle de Sancho IV, núm. 14.
 Con la dotación anual de 900 pesetas se anuncia la vacante de médico titular de Trabazos.
AMA DE CRIA
 Se necesita para casa de los padres.
 Informarán en esta administración.

NOTICIAS
 Nuestro estimado amigo don Manuel Vicente Medina nos escribe atenta a su protesta de las diligencias que se notan en el servicio de Telégrafos de esta capital.
 De nuestro comunicante que hoy a las 8 de mañana depositó en las oficinas de Telégrafos un despacho dirigido a Barmillo en el que se avisaba a un hijo la gravedad en que se encuentra un hermano político de don Manuel Vicente.
 En la ventanilla se admitió el telegrama y se cobró su importe, pero a las diez y media de la mañana fué devuelto el dinero con el aviso de que no se puede cursar el despacho por estar cerrada la estación de destino.
 Tratádamos la queja al señor jefe de Telégrafos para que evite estas anomalías, que originan perjuicios incalculables al público.
 En la dehesa de Valverde.
 Se vende un colmenar situado dentro de dicha dehesa al ragato titular Valdesperones con todos los derechos y servidumbres, para tratar con su dueño Luis Fernández, calle de Sancho IV, núm. 14.
 Con la dotación anual de 900 pesetas se anuncia la vacante de médico titular de Trabazos.
AMA DE CRIA
 Se necesita para casa de los padres.
 Informarán en esta administración.

NOTICIAS
 Nuestro estimado amigo don Manuel Vicente Medina nos escribe atenta a su protesta de las diligencias que se notan en el servicio de Telégrafos de esta capital.
 De nuestro comunicante que hoy a las 8 de mañana depositó en las oficinas de Telégrafos un despacho dirigido a Barmillo en el que se avisaba a un hijo la gravedad en que se encuentra un hermano político de don Manuel Vicente.
 En la ventanilla se admitió el telegrama y se cobró su importe, pero a las diez y media de la mañana fué devuelto el dinero con el aviso de que no se puede cursar el despacho por estar cerrada la estación de destino.
 Tratádamos la queja al señor jefe de Telégrafos para que evite estas anomalías, que originan perjuicios incalculables al público.
 En la dehesa de Valverde.
 Se vende un colmenar situado dentro de dicha dehesa al ragato titular Valdesperones con todos los derechos y servidumbres, para tratar con su dueño Luis Fernández, calle de Sancho IV, núm. 14.
 Con la dotación anual de 900 pesetas se anuncia la vacante de médico titular de Trabazos.
AMA DE CRIA
 Se necesita para casa de los padres.
 Informarán en esta administración.

El alcalde de Santa Croya de Tera ha suspendido por treinta días de empleo y sueldo al secretario José Parra Vaz.

Después de brillantes ejemplares ha obtenido la plaza de músico de segunda clase, (fauta) en la banda del regimiento del regimiento de Zamora número 8 de guarnición en Lugo, el de tercera del de Toledo, don Marcos Blanco Barrios. Seale enhorabuena.

Doctor Pinilla

CONSULTA DE SECRETA PIEL Y NINOS

Virtut 10 principal, (esquina frente al Café Paris).

En Madrid, se encuentra enfermo de algún cuidado el joven abogado don Alejandro Belmonte. Hacemos votos porque el enfermo recobre la salud perdida.

LIBRAMIENTOS firmados hoy por el acaje señor Pérez-Candela y a cobrar en la Depositaria municipal:

PESETAS
A la Diputación provincial, por contingente, 2.000

Prueba V. los chosolates que elabora la confitería «BELLAS ARTES», exentos de impurezas, se impondrán en el mercado como lo que lleva el sello de esta casa, Santa Clara, 5.

En la primera sesión que celebre la Corporación municipal se tratarán los siguientes asuntos:

Resultado de la exposición al público de la lista de los 84 mayores contribuyentes, con derecho a designar compromisarios para las elecciones de senadores.

Ha trasladado su gabinete odontológico, el dentista José Martín, a la casa donde estuvo establecida la antigua fonda Comercio, calle de Viriato, esquina del café de París.

El Tribunal de esta Audiencia ha dictado sentencia condenando a Emilio Díaz Marino, a la pena de un año, ocho meses y 21 días de presidio correccional, por sustracción de ovejas.

Han sido remitidos a informe de la Comisión provincial, los recursos interpuestos por Marcelino Mota Pozo, protestando del nombramiento de secretario de Pozomiguel y de Vicente de Diego Martín, por haber sido suspendido del cargo de secretario.

Se vende o arrienda una heredad de tierras en término de Zamora; darán razón en la calle Peayo, 15 principal.

Nos comunican de San Cebrián de Castro que en el río Esla y sitio denominado las Acañas de Flores, han parecido ahogados los molineros Gaspar Alonso y Santiago Pico Pastor, los cuales cayeron al agua al volverse el barco en que se encontraban.

Guardas jurados.—Se necesitan dos para la Sociedad de Labradores y Vinateros de la margen izquierda del Río Duero. Las solicitudes, al presidente don Antonio Bañal, en S. n. Frontis.

POR TELEFONO

De nuestro Corresponsal Sr. Sánchez Ortiz.

(Conferencia telefónica)

Madrid 23 (9 m.)

Impresiones políticas del día.

El programa parlamentario para mañana.—El debate político.

Aumenta la expectación política haciendo toda clase de vaivenes sobre lo que ocurrirá en la sesión del Congreso el martes.

Se promoverá el debate por las explicaciones de la crisis que hará el señor Alendarez.

Este se propone deslindar los campos y determinar la verdadera situación del Gobierno con los apoyos con que cuenta para realizar la labor que le está encomendada.

Padrón a los jefes de minorías que expresen clara y concretamente su opinión y propósitos que abriga respecto del gobierno en relación con su programa.

Las impresiones son pesimistas porque solo encontrará decidido apoyo parlamentario en los diputados, aun dentro de estos se afirma que hay algunos elementos que están representados en el Gobierno que solo le prestarán su apoyo para los presupuestos.

El Conde de Romanones se pro-

En el inmediato pueblo de Moraleja del Vino ha fallecido esta mañana a los cincuenta y siete años de edad, víctima de la traidora y rápida dolencia, el respetable y bondadoso señor Don Francisco Salvador Lorenzo, persona que por su estirpe y afeite trato había granjeado el aprecio y estimación de todos sus convecinos, y su muerte ha causado profundo sentimiento.

Por el descanso eterno del alma del finado mañana martes y en la Iglesia parroquial de Moraleja del Vino, se celebrarán solemnes honras fúnebres y tendrá lugar la Conducción del cadáver al Camposanto, cuyo acto constituirá una verdadera manifestación de duelo en la que tomará parte el vecindario en pleno.

A su afilida esposa doña Angelines Jambrina del Corral hijos y de mas familia les enviamos la expresión de nuestra condolencia, por la desgracia que les aflige.

A la avanzada edad de 74 años ha dejado de existir en el pueblo de Bagnillos, la virtuosa señora doña Jacoba Pascual Pascual, viuda de don Jerónimo Arenal y madre de nuestros amigos don Anastasio D. León, don Urbano, don Antonio, don Julián y don Coráreo, a los cuales les enviamos el más sentido pésame por pérdida tan sensible.

Se vende hermoso ejemplar caballo de lujo de seis años y siete dedos apuro para coche y montura y una hermosa galga de seis meses; darán razón en la confitería Suiza, Santa Clara, 10 Zamora.

Los bailes de Piñata celebrados anoche en el «Círculo de Zamora», «Mercantil» y «Teatro» se vieron en extremo concurridos y duraron hasta las primeras horas de la mañana.

En el juzgado de Alcañices se sigue sumario por robo de seis ó siete alquiles de trigo propiedad de Antonio Fernández.

SE VENDE

UNA PARTIDA de cordero de buena calidad, de 60 a 70 quintales, y asado en el verano pasado.

Para tratar con su dueño, don Angel Rivas, dehesa de Villardiegua del Sierro, (Cabañas de Sayago).

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN
NACIMIENTOS

María del Pilar de la Iglesia de la Iglesia.

Isabel Galán Blanco.

Felicidad Luengo Collón.

Francisco Mergader Hernández.

DEFUNCIONES

García Gaviola Méndez, de 39 años.

Vañalina Hernández Domínguez, de cinco meses.

Academia Especial de Correos

UNICA EN ZAMORA

A cargo de oficiales del Cuerpo.

Programas y detalles, a DON

TEODORO CARBAJAL: San Andrés, 36.—Zamora.

aquella índole en que se pretende ocasionar grandes daños a la economía del país.

Si el gobierno no tiene autoridad para hacer respetar las leyes debe dejar paso franco a quienes están dispuestos a mantenerlas con el prestigio del poder.

Resumen de la situación.

En el Consejo que hoy lunes celebró el Gobierno se determinará la presentación a las Cortes el martes.

Habrán votación que determinará las fuerzas con que cuenta el Gobierno sobre la proposición del señor Argente.

Del resultado de ella dependerá que siga o no el actual ministerio.

De Barcelona

Detención de sindicalistas.

Han sido detenidos en la Barcelona dos caracterizados sindicalistas llamados Pedro Gascon y José Soler a los que le fueron ocupados varios paquetes de hojas clandestinas y subversivas.

Estando asaltado. Un muerto. Un petardo.

A consecuencia del temporal una barrida de obreros ha quedado casi destruida quedando más de sesenta personas sin albergio y en mitad de la calle.

Han sido alejados varios centenares de vecinos en el Hotel de emigrantes.

A causa de los grandes desperfectos ocasionados en la línea ferroviaria han sido suprimidos varios trenes de las líneas de Francia y Valencia.

Un petardo.

En Tarrasa, frente a la fábrica de Francisco Roig, explotó un petardo sin que por fortuna causara daños ni desgracias.

SANCHEZ ORTIZ.

ULTIMA HORA

Madrid 23 (4 t.)

Alcance telefónico

VARIAS NOTICIAS

El subsecretario de la Presidencia nos ha manifestado que el jefe del Gobierno recibió esta mañana a una nutrida comisión de la Mutualidad ferroviaria de la Compañía de Madrid-Zaragoza-Alfente la que le dijo que sabía que el Gobierno iba a abandonar el proyecto de elevación de las tarifas elevación que necesitan los obreros porque no pueden seguir viviendo como viven.

El señor Alendarez desmintió estrepitosamente el rumor recogido por los comisionados diciendo que no se había pensado siquiera en semejante cosa.

Aceptaremos, si las enmiendas que se presenten sino afectan al fondo de la cuestión.

El señor Canals nos informó que esta tarde a las cinco y media se celebrará Consejo de ministros en la presidencia.

Han conferenciado hoy con el presidente el señor Bugallal y el obispo de Calahorra.

En Zaragoza debajo de un diván del café Royal, hizo anoche explosión un petardo. Resultaron ocho heridos, algunos de gravedad y los desperfectos ocasionados son de consideración.

Segun los informes particulares los heridos asistían afeitados.

Esta madrugada la policía encontró un petardo debajo de un diván del Café Moderno y otro en el Central. Son de forma de botella cargados con pólvora y metralla.

Estos atentados se creen que tengan origen en la huelga de camarereros por lo que las autoridades han procedido a la detención de la Junta Directiva de la sociedad de camarereros.

Se han solucionado las huelgas sanitarias de Alarcón la Grande y Coin (Málaga).

En Orona, una máquina de ferrocarril desató a un mozo enganador.

La situación política ha mejorado un poco al parecer por la promesa de los jefes de minoría de apoyar al Gobierno en la aprobación de los presupuestos.

Aunque ese apoyo no lo prestan para la elevación de tarifas, el Gobierno se encuentra satisfecho.

El ministro de Abastecimientos, se ocupa en la distribución del arroz a las provincias centrales, llevando el asunto con toda urgencia.

SANCHEZ ORTIZ

Casa de estómago e intestinos, el ESTOMAGO DE CARLOS



¡Es una gran verdad!
No hay medicamento para curar las enfermedades de
Estómago e intestinos
por antiguas que sean, como el
DIGESTÓNICO
DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

¡Ya puede V. andar en cochel
Porque César Frutos el carretero de la Puerta de la Feria, ha heredado una jardinería, en inmejorables condiciones, y los vende muy baratos.
Puerta de la Feria, taller de carros «Los zamoranos».

ARRIENDO DE PASTOS.—Se arriendan los pertenecientes al Sindicato Agrícola de Zamora de la margen izquierda del Río Duero.
Para ver condiciones en casa del presidente Gerardo D. Guerra, Puerta de la Feria.

Arriendo.—De la dehesa de San Martín e Isla de los Cuatro, sita en término de Villalazán, con montes de encina y hermosas praderas unas 55 cargas de tierra de labor con abundantes pastos y agua. Es susceptible de sostener todo el año 600 cabezas de ganado lanar.

Del precio y condiciones informará en Zamora, calle de Alfonso XII, núm. 7, el administrador de la misma don Agripino González Queipo.

Café Argentino, Toro, se traspaese este acreditado Café, con buena clientela, por no poderlo atender. Para informes dirigirse a su dueño, don Antonio Jambrina.

Por dejar la labranza su dueño don Luciano Miranda. Se venden cuatro mulas de cuatro años de edad, alzadas seis dedos, buenas formas y condiciones inmejorables, toda clase de maquinaria agrícola, carros de labranza, guarniciones y demás aperos de labranza, todo ello en buen estado de uso; para tratar con el referido señor en Villalazán.

Venta de casa.—Se vende la casa número 5 de la calle de Alfonso XII. Al lado de la de don Agripino González Queipo.
Para tratar, en la misma.

Vino de Coreses, se vende en el Almacén de Maquinaria Agrícola de Alaejos.
Calle de Viriato; número 3, (junto al Café Paris.)
También se sirve a domicilio.

VENTA.—Se hace de la Farmacia de don Norberto Macho, compuesta de botamen de piedra y cristal inherente a la misma, medicamentos, específicos y anaquelita, así como también de los útiles necesarios a la farmacia.
Informará de todo ello don Zacarías Macho, Rúa 68.—Zamora.

Ganaderos—

LA PREVISION AGRICOLA, S. A.

—DOMICILIO SOCIAL, AUGUSTO FIGUEROA, 37 Y 39, MADRID—
Director Gerente: Don José de Miguel Marcos.
Consejero delegado de Castilla: Don Marcelo de Usera.
Representante de las provincias de Zamora y Salamanca:
Francisco Ramón de Laca, Doctor Riesco 43, Salamanca.
Inspector: Eladio Pérez Morcho, Matilla de los Caños del Río (Salamanca).
Agente especial de Zamora: Esteban Mota Alfonso, calle de la Reina, núm. 9 (Zamora).
Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 10 de Febrero de 1919.

EL ETYLMENTOL DEL DR. CASTRO

debe tenerse siempre a prevención en las casas de familia, jamás faltará del botiquillo.

Es de uso imprescindible en medicina y recomendado por la clase médica del mundo entero.

Con el ETYLMENTOL del DR. CASTRO se calma en el acto toda clase de dolor en inflamación sea cualquiera su origen e intensidad, nerviosos, jaquecas, neuralgias, reuma (ya sea articular, muscular o gotoso con o sin inflamación), dolor de pecho, espaldas, riñones, vientre, garganta, anginas, tos, ronquera e inflamaciones en general, aun las producidas por golpes.

El dolor de muelas y oídos desaparece instantáneamente.

Los sabañones, almorranas, quemaduras y escoriaciones se curan a las veinticuatro horas.

De uso externo, no irrita, no mancha, no huele, no es venenoso.

El ETYLMENTOL del DOCTOR CASTRO se aplica cuantas veces sea preciso, su uso no ocasiona la más ligera molestia al organismo, valor inapreciable sobre todos sus similares. Se vende en frascos de 5, 10 y 25 gramos.

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

PEDIDOS

MADRID: Malasana, 33.—Apartado de Correos, 603.

BADAJOZ: Plaza de la Constitución, 12.

BAÑOS DE ALMEIDA (ZAMORA) Aguas radio-azoadas sulfhídricas

Diez mil voltios de radio-actividad.—La que más del mundo.—Temporada oficial de 15 de Junio a 30 Septiembre

Médico-Director: Doctor don Jenaro Fernández, Especialista en enfermedades del aparato respiratorio.

Curan radicalmente las enfermedades del estómago, caracres gástricos e intestinales, producen efectos maravillosos en los catarras laríngeos y bronquiales, bronquitis, neumonías crónicas, tuberculosas incipientes, dismas, las dermatosis, otitis, etc. En la zona de baños se encuentra un servicio económico y cómodo. De venta en todas las farmacias y droguerías, a 0,55 pesetas botella de litro.

Para más informes, diríjanse los propietarios, Almeida (Zamora). Depósito en Zamora: Ferreteria El Candado de Salvador Ruiz, Puerta de la Feria. Billetes de ida y vuelta desde Zamora al Bañadero en el coche correo.

Sanatorio Quirúrgico DEL DR. MADRAZO SANTANDER

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los 20 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías pagando, por estancia, 25 pesetas en 1.ª, 10 en 2.ª y 5 en 3.ª.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente.

Las consultas, por escrito, se dirigen al Director, y para otros detalles al Gerente, don Luis Polo y Español.

NELSON LINES

Servicio regular de vapores correos ingleses desde Vigo para los puertos de

Rio Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES

PROXIMAS SALIDAS (Salvo alteración):

Precio en tercera clase pesetas 368'75

Admitiendo pasajeros en todas clases y carga.

El pasaje para BUENOS AIRES, debe presentarse en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida del vapor, a fin de cumplir con todos los requisitos de las vigentes disposiciones.

Para informes los consignatarios en Vigo:

ANDRES FARINA (S. en C.)

Agentes Generales.



Gran SASTRERIA

- DE -

FEDERICO RODRIGUEZ

Variedad en géneros para la presente temporada.

12 PLAZA MAYOR, NUMERO 12

Altas novedades—Extenso surtido

CALLOS

El que tenga sus pies atormentados por los callos, es hombre perdido nunca triunfará en los negocios. EL UNGUENTO MAGICO es el verdadero remedio contra callos y juanetes, ojos de gallo y toda dureza. Los extirpa en tres días. Pruébalo usted y quedará asombrado. Se vende en todas las farmacias y droguerías, a 1'25 pesetas. Depósito en Zamora: Droguería de DON FRANCISCO BLANCO.—Rúa.

TEJIDOS

NOVEDADES

PANERIA

LA CASA QUE MÁS DIBITO VENDE

Luis de la Cuesta

121 Santa Clara número 12.—ZAMORA

Gran Vivero de vides americanas

EN ZAMORA

El viticultor de esta capital Juan Gato (Plaza Mayor, 1) pone en conocimiento del público, que desde esta fecha tiene a la venta gran número de plantas americanas injertadas sobre patrones Aramon 1 y 9 y Ripart de Lot y Murviello de infinitas variedades y barbados sin injertar.

El vivero se halla en esta capital en el Arrabal de Olivares, y puede ser visitado por cuantas personas lo deseen.

Se darán cuantas explicaciones sean precisas.

Facilitará la variedad de variedades apropiadas a cada terreno garantizando la autenticidad.

Para informes y pedidos, Juan Gato, Plaza Mayor número 1, y en el vivero, Arrabal de Olivares (Zamora).

R. M. S. P.

Mala Real Inglesa

Compañía de vapores correos

SERVICIO RAPIDO AL RIO DE LA PLATA

Vapores de ida.

SALIDAS DE VIGO

Para los puertos de Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán del puerto de Vigo el día 7 de Marzo de 1920, el vapor correo

“DEMOCRATA”

Precio de pasaje en tercera clase: Pesetas 388'75

Para los puertos de Pernambuco, Bahia, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Vigo el día 4 de Abril de 1921, el vapor correo

Almar zora

Precio del pasaje en tercera clase: Pesetas 403'75.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase para todos los puertos arriba citados.

Menores de dos años uno gratis por cada familia.

De dos a diez años pagarán medio pasaje. Mayores de diez años pasaje entero.

Vapores de regreso.

Para Inglaterra saldrá del puerto de Vigo sobre el 1.º de Marzo el vapor correo

DARRO

Los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía Mala Real Inglesa, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con CINCO DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir con todos los requisitos que la nueva ley de Emigración determina. Para toda clase de informes respecto a fecha de salidas, precios de pasaje, etc., diríjanse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubino e Hijos. En Vigo y Villagarcía, Estanislao Durán. Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, Arenal 16.

ACADEMIA EYMAR

Preparación para Carreras Militares y Especiales.

Avenida de Requejo, número 17, 2.ª.—Zamora

1.800 plazas con 3.000 pesetas.

1.200 en Correos y 600 en Telégrafos, convocatorias anunciadas en la «Gaceta». Preparaciones a cargo de los Oficiales del Cuerpo don Isaac Vega, don Alberto Moraga y don Angel Arias, auxiliados para la Gramática y francés por el capitán castrense don Tirso Aldea, exprofesor de Gramática Castellana del Seminario y profesor de Lengua; de la parte de matemáticas capitaneados del ejército dedicados a preparar el programa de las Academias Militares y para los cálculos mercantiles y contabilidad, de un contador de comercio y un jefe del cuerpo pericial de contabilidad del Estado.

Más de 100 plazas con 3.000 pesetas.

Auxiliares de Contabilidad (convocatoria inmediata, se admiten señoras).

CLASES PARA BACHILLERATO Y MAGISTERIO

Director, Don Enrique Eymar.

Horas de matrícula de 16 a 19.

EL TRUST JOYERO

GRAN JOYERIA Y RELOJERIA INTERNACIONAL

La primera y más importante casa en España en Joyería, Relojería de precisión, Platería, Orfebrería y piedras preciosas. Pídanse catálogos al representante

Angel S. Rodríguez

SUBDIRECTOR DE LA CATALANA

Calle del Sacramento número, 14.—ZAMORA

Gran tienda de Ultramarinos

- DE -

GERARDO MARTINEZ

(Sucesor de ANTONIO ROMAN)

TRUCHAS de la Puebla.

Carcaba 2 y 4

Zamora

Ricardo Almaraz.

Servicio de COCHES para la estación, paseos y viajes particulares a precios económicos.

AVISOS: Plazuela de Sagasta en la tienda de comestibles de don Eugenio Garsi y Puerta de la Feria, número 6.

No confundirse RICARDO ALMARAZ.

Puerta de la Feria, número 6

ZAMORA

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

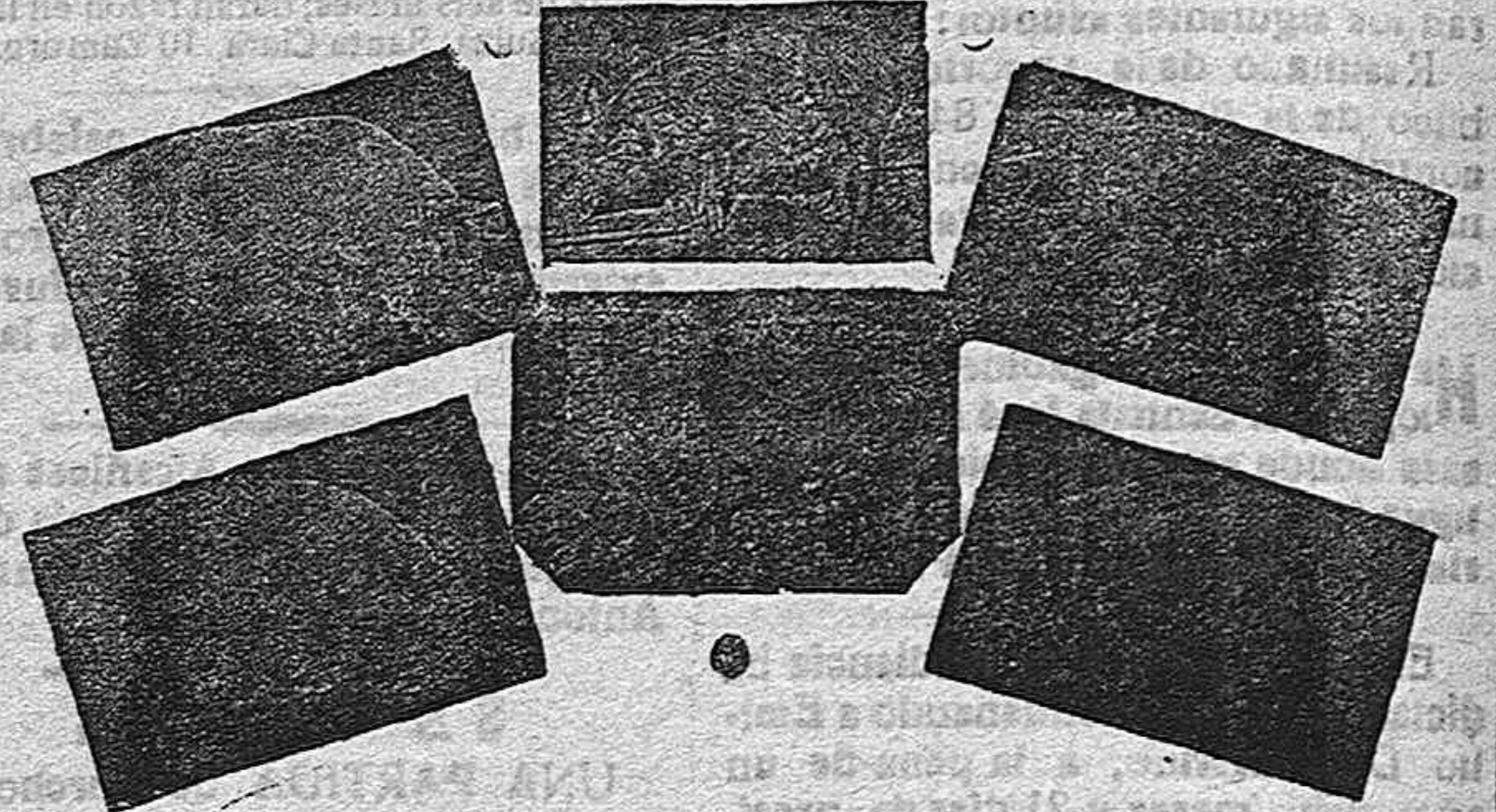
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID. Desde donde se remiten folletos a quien los pida.

GRANJA LA ECONOMICA



Cerdos raza YORK y TAMWORTH

Primeros premios en el concurso de ganados de Zamora de 1910 y 1916.

AVES: Gallinas razas Castellana, Prat Orpington y Favero; Huesos Fatos de Romen.—Conejos de diferentes clases

DIRECCION PEDIDOS AL PROPIETARIO

José Blanco Sánchez. (Avenida de la Feria) Fábrica de harinas

- ZAMORA -

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.—Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLINICA DERMATOLÓGICA Y BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnización, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrea (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarifas por correo.

Como propaganda: Notable Braguero Es de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales. Paja España 30 pesetas. En Zamora Farmacia de D. Antonio Álvarez de Toledo.—Plaza de S. GASTA núm. 23 y 25.

GRAN FABRICA DE SELLOS DE CAUCHO

Extenso catálogo—MÁS DE 2.000 MODELOS DIFERENTES—Servicio rápido

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

“IRON-EDITORIAL”

Mostrario: Enrique Calamita.—Zamora